



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 03 DEL DÍA 23 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022

OBJETIVO(S)		Realizar el registro por 20 horas de complementarios en inscripción								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Tito Fernel Bermúdez	16227900	x			CTA/SENA	tbermudez@sena.edu.co	3154517249	N/A	
2	Fredy Antonio Cruz Hernández	16229476		X		CTA/SENA	fredycruz@misena.edu.co	3162946944	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 03		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REGISTRO EN PLATAFORMA DE 20 HORAS PARA CURSO COMPLEMENTARIOS CON MATRICULA POSTERIOR AL INFORME DE MAYO 2022		
CIUDAD Y FECHA: Cartago, 23 de Mayo de 2022	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 9:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Tecnologías Agroindustriales	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Valle / Centro de Tecnologías Agroindustriales	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Valoración del estado de fichas en inscripción2. Aprobación de registro temporal de horas en plataforma.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Autorizar el registro por 20 horas de complementarios en inscripción.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<ol style="list-style-type: none">1. La ficha relacionada se encuentran en inscripción, sus fechas de matrícula es hasta el 25 de mayo del 2022, fecha posterior a la entrega de la cuenta del mes de mayo, la fichas 2551991 con fecha final de inscripción para el día 25 de mayo (las horas de este curso se ven reflejadas en el aplicativo después de inscribir a los aspirantes al curso) cuentan con 11 inscritos para el programa reentrenamiento de trabajo seguro en alturas y se dictara en el CTA.2. Se aprueba el registro total de 20 horas correspondientes al mes de mayo por la opción OTROS hasta tanto se reflejen horas de fichas matriculadas		
Conclusiones		
Serán registradas 20 horas de formación complementaria en inscripción por opción OTROS.		



Deberán borrarse las 60 horas registradas inmediatamente se vean reflejadas por fichas matriculadas.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Registrar 20 horas de formación complementaria en inscripción por opción OTROS.	Fredy Antonio Cruz Hernández Instructora	Mayo 31 de 2022
Borrar las 20 horas registradas inmediatamente se vean reflejadas por fichas matriculadas	Fredy Antonio Cruz Hernández Instructora	Mayo 31 de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.